

INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES
Y ADULTOS
(ISEJA)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 26 AGOSTO DE 2022

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día 26 de agosto del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Patria” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), se reunieron: **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior, suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta de la Junta Directiva; **Licenciado en Administración de Empresas Everardo Cervantes Leal**, Jefe de Atención Social Zona Centro, Suplente de la Lic. María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social, vocal en la Junta Directiva; **Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del ISEJA y Prosecretario en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázares, Secretario General de Gobierno, vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal, Suplente del Licenciado Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas, vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Ingeniero Herbert César Sánchez Olivera**, Director de Operación de INEA, suplente de la Doctora Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Presidenta del CONEVyT, Representante del INEA en la Junta Directiva;

Licenciada Aidé Leticia Pérez Griego, Responsable Administrativo, Suplente de la Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante de la Secretaría de Educación Pública en la Junta Directiva; **Doctor Noe Quevedo Salazar**, Director de Educación Municipal del H. Ayuntamiento de Culiacán, suplente del Licenciado Juan de Dios Gámez Mendívil, Presidente Municipal de Culiacán, Representante de los Ayuntamientos del Estado en la Junta Directiva; **Licenciado Miguel Ángel Gastélum López**, Presidente Ejecutivo del Patronato para la Educación de los Jóvenes y Adultos en Sinaloa, A.C., Vocal en la Junta Directiva; **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de SEPyC, vocal en la Junta Directiva, Maestra **Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui**, asesora jurídica, representante del Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, vocal en la Junta Directiva y el **Doctor Rubén Miranda López**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Para dichos efectos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 20 de mayo del año 2022.
- IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al segundo trimestre del año 2022 y, en su caso aprobación.

VI.- Presentación del informe del estado financiero que guarda el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cierre del segundo trimestre del año 2022.

VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

VIII.- Asuntos generales.

IX.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta tercera sesión ordinaria del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, ofreció, a nombre de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, una cordial bienvenida a los presentes, informó que de acuerdo con el registro de asistencia se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y en consecuencia, debidamente acreditado del quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente, declarando formalmente instalada la tercera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Solicita expresar a los integrantes de la Junta Directiva si alguien tiene alguna propuesta de modificación del orden del día o algún asunto general que desee inscribir.

A continuación, el **Lic. Omar Fortunato Montoya Zataráin**, inscribió un asunto general en el orden del día, acto seguido, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/26 AGOSTO /2022

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta tercera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2022, en el entendido de que se tratará un asunto general inscrito por el Lic. Omar Fortunato Montoya Zataráin.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 20 de mayo del año 2022.

En este punto, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que se anexó una copia de la misma al CD de trabajo que se le envió a cada integrante para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/26 AGOSTO /2022

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 20 de mayo del 2022, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala** continuó con el desahogo, del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 1/20 MAYO/2022

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2022.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 2/20 MAYO/2022

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 28 de febrero del 2022 del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 3/20 MAYO/2022

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 4/20 MAYO/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al primer trimestre del año 2022, y lo aprueba en todo su contenido.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/20 MAYO/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al primer trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/20 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos iniciar las gestiones ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa para realizar la modificación presupuestal del primer trimestre de 2022 por el importe de \$356.60, dicho importe son los rendimientos generados en el trimestre.

Asimismo, se autoriza al Director General iniciar las gestiones para la modificación por el mismo concepto, para el segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2022.

Seguimiento:

La Dirección General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos llevo a cabo las gestiones correspondientes, asimismo, obtuvo las autorizaciones (por el INEA y del Gobierno del Estado de Sinaloa) para la reclasificación o modificación presupuestal solicitada para el primer y segundo trimestre de 2022.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 7/20 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos iniciar las gestiones ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa para la reclasificación presupuestal a partir del 01 de junio al 31 de diciembre de 2022, por un importe mensual de \$23,000.00 para el pago del concepto de internet para las 46 plazas del ISEJA en el Estado.

Seguimiento:

La Dirección General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos llevo a cabo las gestiones correspondientes, asimismo, obtuvo las autorizaciones (por el INEA y del Gobierno del Estado de Sinaloa) para la reclasificación o modificación presupuestal solicitada para el pago de internet para las 46 plazas comunitarias.

A continuación, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/26 AGOSTO /2022

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Presidente suplente de la Junta Directiva, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al segundo trimestre del 2022 y, en su caso aprobación.

El **Doctor Rubén Miranda López**, comentó que en el CD que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismas que se anexan a la presente acta, y que pone a consideración para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

El **Lic. Misael Rubio Ojeda** pregunta cuál es el rezago por atender, de personas mayores de 15 años sin alfabetizar.

El **Doctor Rubén Miranda López** responde que al censo del 2020 se tenían 650,000 personas en rezago educativo, ocupando el lugar número 15 a nivel nacional.

A continuación, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/26 AGOSTO /2022

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al segundo trimestre del año 2022, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Presidente Suplente de la Junta Directiva solicitó el desahogó del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al segundo trimestre del año 2022.

El **Doctor Rubén Miranda López**, señaló que en el CD de trabajo que se entregó con anterioridad a los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada el estado financiero correspondiente al segundo trimestre del año 2022, el cual fue revisado previamente con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; y lo pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar.

El **Lic. Omar Fortunato Montoya Zataráin** expresa que, en cuentas por pagar a corto plazo del cuarto trimestre de 2021 respecto del segundo trimestre de 2022, se ve una disminución por un millón ochocientos dieciséis mil ochocientos cinco pesos, pregunta qué acción se llevó para esa disminución.

El director administrativo de ISEJA, responde que se debe a jubilaciones que estaban en proceso.

El **Lic. Omar Fortunato Montoya Zataráin** expresa a ISEJA que no cuentan con depreciaciones desde 2019, recomienda que hay que hacerlas dos veces por año de acuerdo a la normativa.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/26 AGOSTO /2022

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al segundo trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala** procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, el **Doctor Rubén Miranda López**, comentó que no se traen en agenda solicitudes de acuerdo.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala** cedió el uso de la voz al **Lic. Omar Fortunato Montoya Zataráin**, quien expresó que regularmente la función de la Secretaría de Transparencia es preventiva, pero esta vez el asunto general tiene que ver con una felicitación por el cumplimiento de control interno y el tema de ética, ya que tuvieron un cumplimiento cabal.

Sin otros asuntos generales que tratar, se procedió con el siguiente y último punto del orden del día.

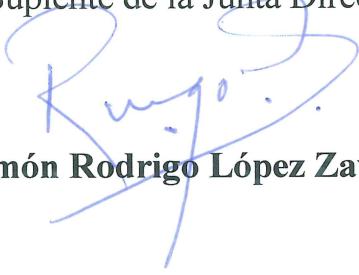
IX.- Clausura de la sesión.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, suplente de la Presidenta de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las doce horas del día 26 de agosto de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

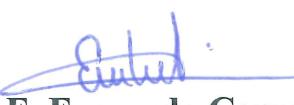
Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidente Suplente de la Junta Directiva


Doctor Ramón Rodrigo López Zavala

Jefe de Atención Social Zona Centro
Suplente de la Lic. María Inés Pérez Corral
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social
vocal en la Junta Directiva


L.A.E. Everardo Cervantes Leal

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 26 de agosto de 2022.

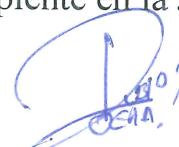
Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del
Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos
Prosecretario en la Junta Directiva


Dr, Oracio Valenzuela Valenzuela

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal
de la Secretaría General de Gobierno
Vocal Suplente en la Junta Directiva

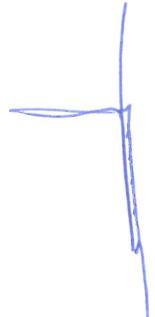

Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Jefe del Departamento de Programación Presupuestal
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal Suplente en la Junta Directiva


Licenciado Misael Rubio Ojeda

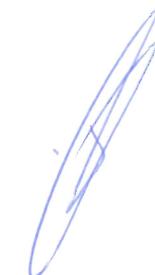
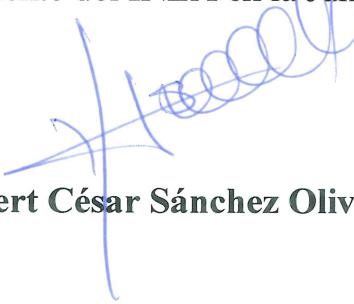
Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 26 de agosto de 2022.

Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva



Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain

Director de Operación del INEA
Representante Suplente del INEA en la Junta Directiva



Ing. Herbert César Sánchez Olivera



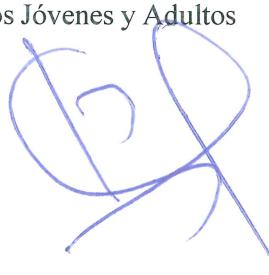
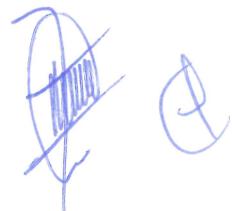
Responsable Administrativo de la Oficina de Enlace Educativo
de la SEP en el Estado de Sinaloa
Representante Suplente de la SEP en la Junta Directiva



Licenciada Aidé Leticia Pérez Griego



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 26 de agosto de 2022.



Director de Educación Municipal del H. Ayuntamiento de Culiacán
Representante Suplente de los Ayuntamientos
del Estado en la Junta Directiva

Dr. Noe Quevedo Salazar

Presidente Ejecutivo del Patronato para la
Educación de los Adultos en Sinaloa, A.C.
Vocal en la Junta Directiva

Licenciado Miguel Ángel Gastélum López

Directora de Organismos Sectorizados de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Vocal en la Junta Directiva

Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 26 de agosto de 2022.

Asesor Jurídico
Representante Suplente del
Coordinador de Asuntos Jurídicos de la SEPyC
Vocal de la Junta Directiva



Maestra Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui



Director General del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 26 de agosto de 2022.



*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos Sectorizados
de la SEPyC.*